



**CIRCULAR 007**  
**INFORMACIÓN IMPORTANTE PRUEBAS SABER PRO Y EXAMEN SABER TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS - SEGUNDO SEMESTRE DE 2019.**

San Juan de Pasto, 02 de julio de 2019

**PARA:** Directores de Departamento, Programas, Decanos de Facultades, Secretarios Académicos, Secretarios de Programa y Estudiantes interesados en presentar las Pruebas **SABER PRO Y EXAMEN SABER TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS - SEGUNDO SEMESTRE DE 2019.**

**DE:** Vicerrectoría Académica.

**ASUNTO:** Información importante Cronograma Saber Pro Y Examen Saber Técnicos y Tecnológicos 2019-2.

Teniendo en cuenta el cronograma establecido para la inscripción de estudiante a las Pruebas Saber PRO y Saber TyT que se aplicarán el día 20 de octubre de los corrientes las etapas de preregistro, registro y recaudo se han establecido de la siguiente manera:

Actividad	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pre registro	miércoles, 19 de junio de 2019	viernes, 09 de agosto de 2019
Registro ordinario	jueves, 11 de julio de 2019	miércoles, 31 de julio de 2019
Recaudo ordinario	jueves, 11 de julio de 2019	jueves, 01 de agosto de 2019
Registro extraordinario	martes, 06 de agosto de 2019	viernes, 16 de agosto de 2019
Recaudo extraordinario	martes, 06 de agosto de 2019	sábado, 17 de agosto de 2019

Sin embargo, considerando, que según el calendario establecido por la Universidad de Nariño el personal administrativo de contrato y prestación de servicios estará vinculado hasta el día viernes 19 de julio de los corrientes, se solicita al personal encargado de llevar a cabo estos procesos agilizar el desarrollo de los mismos, ya que hasta el 19 de julio, deben estar inscritos todos los estudiantes de los diferentes programas académicos.



Por favor, revisar **DETALLADAMENTE** la información correspondiente a nombres completos, documento de identificación, correos electrónicos y demás datos personales de sus estudiantes; estos deben ser actualizados y correctamente diligenciados, con el fin de evitar inconvenientes que requieran ser radicados ante el ICFES, ya que este tipo de solicitudes son atendidas varios días después de ser radicadas.

La supervisión de los procesos de inscripción completa de los estudiantes hasta la fecha establecida para inicio de vacaciones es responsabilidad de los Directores de Departamentos, Programas y Decanos de Facultad.

Agradezco su gestión,

**MARTHA SOFÍA GONZÁLEZ INSUASTI**  
Vicerrectora Académica

*Proyectó: Diana Carolina Benavides AM*